

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 022

Fecha: abril 09 de 2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 31 002-2014-00013-00	REPETICION	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ANCISAR FERNEY IBARRA CORDOBA	AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA SIETE (07) DE MAYO DE 2018 A LAS 3:00 P.M.	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00054-00	REPARACION DIRECTA	GERARDO LUNA SALAZAR	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y Y EL CONCESIONARIO DE DESARROLLO VIAL DE NARIÑO S.A. - DEVINAR S.A. LLAMADOS EN GARANTIA: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. POR DEVINAR LA PREVISORA S.A., DEVINAR Y QBE SEGUROS POR POR LA ANI	AUTO ADMITE LLAMADOS EN GARANTIA: A SEGUREXPO S.A. FORMULADO POR DEVINAR, A LA PREVISORA FORMULADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI, A DEVINAR FORMULADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI Y A QBE FORMULADO POR LA AGENCIA NACI	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA CHELA RODRIGUEZ ENRIQUEZ	MUNICIPIO DE IPIALES - NARIÑO - I.P.S. MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2018 A LAS 9:00 A.M.	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00186-00	REPARACION DIRECTA	LIDIO FERNANDO QUIÑONES QUIÑONES Y OTROS	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES DEL MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN	AUTO DESIGNA PERITO Y REQUIERE A LOS APODERADO DE LAS PARTES PARA QUE APORTEN LO PERTINENTE PARA LLEVAR A CABO LA PRUEBA	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00239-00	REPARACION DIRECTA	LOURDES SALAS VILLAREAL Y OTROS	MUNICIPIO DE LA FLORIDA - NARIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00282-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ANTONIO CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2018 A LAS 3:00 P.M. - RECONOCE PERSONERIA AL DR JOHN CORTES COMO APOD DE COLPENSIONES. - AUTO NIEGA PETICION DE LA DRA CINDDY BENAVIDES - RECONCOCE Y REVOCA PERSONERIA AL DR IV	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00348-00	REPARACION DIRECTA	EDELBERTO ANTONIO VARGAS VERA Y OTROS	HOSPITAL SAN ANDRES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE TUMACO - NARIÑO, ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR E.S.S. E INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA VEINTE (20) DE ABRIL DE 2018 A LAS 11:00 A.M.	06/04/2018	1

52001 33 31 002-2015-00393-00	EJECUTIVO	GUILLERMO DE JESUS ENRIQUEZ PAZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - U.G.P.P.	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00418-00	REPARACION DIRECTA	DIANA ELIZABETH ESCOBAR MORILLO Y OTROS	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE ILES	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA VEINTE (20) DE ABRIL DE 2018 A LAS 10:00 A.M.	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00552-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA ANITA DEL SOCORRO ARTEAGA NARVAEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE NARIÑO	AUTO IMPONE MULTA POR INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL AL DOCTOR SERGIO MANZANO MACIAS EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	06/04/2018	1
52001 33 31 002-2017-00058-00	CONTRACTUAL (RECONVENCION)	ALVARO JAVIER NAVARRETE CARVAJAL, PATRICIA ERAZO Y ALVARO NAVARRETE ERAZO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO PROTURNA LTDA	AUTO ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION DE TURNARIÑO CONTRA ALVARO NAVARRETE ERAZO VINCULA A ALVARO NAVARRETE CARVAJAL Y PATRICIA ERAZO. OTORGA 30 DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN. NIEGA SOLICITUD DE VINCULACION DE LA DIAN Y MUNICIPIO DE PASTO	06/04/2018	1
52001 33 33 002-2017-00273-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE OCAÑA CORTES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - U.G.P.P.	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR	06/04/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GABRIEL CAMILO ALVARADO MORILLO
SECRETARIO